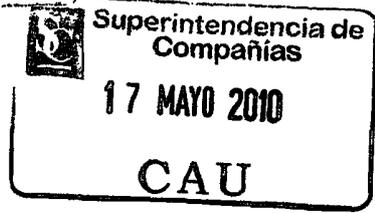
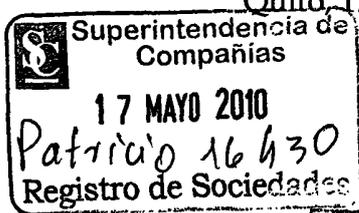


19260

ESCAWEAR

Quito, 17 de Mayo de 2010



Señor
Superintendente de Compañías
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Señor Superintendente:

Para los fines legales pertinentes y de conformidad con el artículo 21 de la Ley de Compañías, le informo que CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A. ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

Cedente	Cl.	Cesionario	CI	Acciones	Porcentaje
Wilson Iván Salas León	0100773506	Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	1791909690001	139.490	3,77%
Edgar Román Salas León	010033491-1	Ecuatoriana de Servicios Inmobiliaria y Construcción ESEICO S.A.	1791909690001	156.510	4,23%
Edgar Román Salas León	010033491-1	Ramiro Galarza Andrade	1706460274	74.000	2,00%
Total				370.000	10%

Todos los accionistas son de nacionalidad Ecuatoriana. Las indicadas cesiones se encuentran debidamente registradas en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., con fecha 17 de mayo de 2010.

Handwritten notes and signatures:
U
18.0.2010
A

Para los fines pertinentes informo que CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DE MINERÍA CONSERMIN S.A., es contratista del Estado, en referencia al Decreto Ejecutivo No. 1793 publicado en el Registro Oficial Suplemento No. 621, de 26 de junio de 2009, se notifico para la cesión de acciones mencionada a todos sus Contratantes.

Además le solicito comedidamente, se sirva entregarme una nómina de accionistas después de registrada la cesión de acciones.

Atentamente,

**CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS
DE MINERÍA CONSERMIN S.A.**

Sr. Edgar Salas León
Gerente General

